

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

2º CURSO EDUCACIÓN PRIMARIA
CEIP AL-ÁNDALUS CURSO 2025-2026 |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN FÍSICA 1º PRIMARIA

ASPECTOS GENERALES:

1. Contextualización y relación con el plan de centro:

Para contextualizar nuestra programación debemos conocer y analizar el **Plan de Centro**:

Dentro del **Proyecto Educativo** destacamos los siguientes objetivos generales del centro y líneas generales de actuación pedagógica que están más relacionados con nuestra práctica docente:

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

1. Formar personas competentes para vivir con dignidad y éxito personal, social y profesional en la sociedad del conocimiento, que sepan responder a situaciones distintas y cambiantes. **(FORMACIÓN INTEGRAL)**

2. Conseguir un centro abierto y plural donde se acoja a cada individuo adecuándonos a las diferentes necesidades, capacidades, orígenes y circunstancias valorando y aceptando a las distintas personas y sus opiniones, costumbres, países y culturas. **(DIVERSIDAD)**

3. Conseguir un centro en el que valores como la paz, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la responsabilidad constituyan la base de nuestro proyecto educativo. **(CONVIVENCIA POSITIVA)**

5. Conseguir que el colegio sea un espacio atractivo y abierto a todo tipo de actividades educativas, comprometido con la sociedad y en el que todos los estamentos de la comunidad educativa participen con implicación y compromiso. **(PARTICIPACIÓN)**

9. Asegurar la formación continua, tanto en aspectos generales como específicos, del profesorado. **(FORMACIÓN CONTINUA)**

10. Promover la innovación y el cambio generando deseos de mejora en el profesorado, colaborando en la elaboración y desarrollo de proyectos innovadores que respondan a las exigencias de la sociedad, con la participación de todas las partes implicadas. **(INNOVACIÓN)**

OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

1. Mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado:

- Fomentar el hábito lector/escritor y el placer por la lectura y la escritura.
- Impulsar el dominio del idioma inglés en el marco de nuestro centro bilingüe.
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral.

6. Mejorar la competencia digital

7. Mejorar la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.

8. Educar para el respeto, la tolerancia, la no discriminación y la igualdad entre sexos.

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Apostamos por una institución pública, plural, abierta, competente y de calidad y afrontamos esta tarea con voluntad de servicio y también con ánimo para enfrentarnos a los retos que cada día se presentan y con ganas de impulsar aquellos que de forma innovadora, rica, creativa y consensuada pongamos en marcha en el centro.

Dentro del marco legislativo vigente, optamos por una metodología abierta y flexible, centrada en el alumnado, que sea capaz de integrar en cada momento los avances pedagógicos. Así pues, respetamos profundamente la capacidad innovadora que cada profesor /a pueda aportar a la práctica docente.

El centro propiciará espacios y tiempos para facilitar el trabajo en equipo y la puesta en común de las innovaciones aportadas, procurando en todo momento apoyar con recursos y espacios la formación permanente.

En la medida de lo posible, procuraremos prolongar nuestro quehacer educativo más allá del aula, dedicando tiempo y recursos humanos y económicos a las actividades complementarias y extraescolares programadas y acordadas que tengan una finalidad educativa.

En cualquier caso, partimos del principio de que al margen del esfuerzo que profesorado, familiares e instituciones dediquemos a la educación, el alumnado es el principal actor del proceso de enseñanza aprendizaje, y a él corresponde el papel más activo. Contamos con su voluntad, esfuerzo y dedicación, sobre todo en los ciclos superiores, para que fructifique el trabajo del resto de la comunidad educativa.

2. Marco legal.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Modificación de la LOE (LOMLOE).
- Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Orden del 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización, el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria, y de los centros públicos específicos de Educación Especial, y de los centros públicos específicos de Educación Especial.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria, y de los centros públicos específicos de Educación Especial.
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

En el primer ciclo hay una maestra de Educación Física que se coordina con el equipo de ciclo para el desarrollo de las enseñanzas curriculares a lo largo del curso.

En el primer ciclo hay una maestra de Educación Física que se coordina con el equipo de ciclo para el desarrollo de las enseñanzas curriculares a lo largo del curso.

El equipo educativo del primer ciclo se compone de tod@s l@s tutor@s y especialistas que imparten docencia en 1º y 2º curso, de acuerdo con lo dispuesto en **el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial. Se resume en el siguiente cuadro:

Curso	Nombre y apellidos	Área/Áreas que imparte
1º A	M ^a del Mar Gómez del Moral	 Tutora de 1º A Lengua Castellana y Literatura Matemáticas E. Artística Plástica Conocimiento del medio 1ºA, 1ºB, 2ºB
1º B	Ana Isabel Molina Sosa	Tutora de 1º B Lengua Castellana y Literatura Matemáticas Plástica Inglés en 1ºA y 1º B
2º A	Blanca Díez	Tutora de 2º A Matemáticas Lengua Castellana y Literatura E. Artística Plástica Atención Educativa
2º B	Yolanda Bravo	Tutora de 2º B Lengua Castellana y Literatura Matemáticas Educación Artística
	Macarena Gutiérrez Mellado	Inglés (2ºA y 2ºB)
	María del Carmen Jurado	Conocimiento del Medio 2ºA
	Manolo Bernet	E. Artística Música (todo el ciclo)
	M. ^a Isabel Dorado Millán M. ^a de la Cruz Cuéllar Bosque	Pedagogía Terapéutica

	Lourdes García Pedrajas	Audición y lenguaje
	Ángel Palomo Días	Refuerzo Pedagógico
	Mercedes Ridaura Torres Elena Carmona Núñez	Religión
	María Moreno Ríos	Educación Física (todo el ciclo)

4. Objetivos de la etapa:

Se localizan en el art. 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Son los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

5. Presentación del área o materia:

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan, entre otros, por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la Educación Física que se pretende desarrollar: más competencial, más actual y más alineada con las necesidades de la ciudadanía de hoy para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma más estructurada, para así dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo del cuerpo, que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa

de Educación Secundaria Obligatoria, integrándolos así de manera definitiva para el transcurso de su vida.

Para alcanzar estas competencias específicas, el currículo del área de Educación Física se organiza en torno a seis bloques de saberes básicos, que deberán desarrollarse en distintos contextos con la intención de generarse situaciones de aprendizaje variadas. Como consecuencia de ello, las situaciones de aprendizaje que se diseñen deberán evitar estar centradas exclusivamente en un único bloque, tratando de integrar saberes de distintas procedencias. Para favorecer el proceso de concreción curricular, los saberes incluidos en dichos bloques no apuntan hacia prácticas o manifestaciones concretas, sino que recogen los aspectos básicos a desarrollar.

- El Bloque A, Vida activa y saludable
- El Bloque B, Organización y gestión de la actividad física
- El Bloque C, Resolución de problemas en situaciones motrices
- El Bloque D, Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
- El Bloque E, Manifestaciones de la cultura motriz
- El Bloque F, Interacción eficiente y sostenible con el entorno

La vinculación con otras áreas es evidente y plausible. Por ello, resulta necesario que el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje incorpore enfoques interdisciplinares en la medida en que sean posibles. Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos que se prestan con facilidad al diseño y desarrollo de proyectos interdisciplinares, entre los que se encuentran el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o el basado en la autoconstrucción de materiales, entre otros.

Las situaciones de aprendizaje integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias, debiendo enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como son las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, la tipología e intencionalidad de las actividades planteadas, la organización de los grupos o el desarrollo de la autoestima. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales y de la autoestima, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje y la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan extrapolar y comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican, pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

6. Principios pedagógicos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Contribución del área o materia a las competencias clave:

El área de Educación Física contribuye a la consecución de las competencias clave a través de las competencias específicas. Al desarrollar estas competencias específicas estaremos

contribuyendo a la adquisición de los descriptores de salida con los que están relacionados cada competencia. Por ello debemos conocer este elemento curricular que será el referente a seguir y que dará forma a la Educación Física que se pretende desarrollar:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

Esta competencia específica se encuentra relacionada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz, le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la promoción de la salud física, mental y social.

Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la globalidad del área de Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes: desde las prácticas aeróbicas (correr a ritmo, combas, aeróbic o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación), hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinares, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos, entre otros. Para todo ello, los medios digitales también pueden servir de herramientas en cuanto a su desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Esta competencia implica comenzar a tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices diversas (individual, de cooperación, de

oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica heterogéneos. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos deportivos. En relación con estos últimos, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características: desde juegos deportivos de invasión (balonmano, goubak, ultimate o rugby-tag, entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades). Se debe procurar, en la medida de lo posible, y según el contexto particular de cada centro, que el alumnado participe en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego la voluntad y sus capacidades al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más placenteras.

En el plano colectivo implica desplegar habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se relacionan en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Requiere que el alumnado afronte los conflictos a través del diálogo, contemplando también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando soluciones justas por consenso que satisfagan las necesidades mínimas de las partes implicadas. Requiere igualmente que el alumnado identifique conductas contrarias a la convivencia y aplique estrategias para abordarlas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un cierto grado de empatía y actuar desde la

prosocialidad, a través de acciones que buscan también el bienestar ajeno sin recompensa alguna a cambio, valorando la realidad asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde una libertad ejercida con responsabilidad, equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Esta competencia implica construir la identidad personal y social desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios, esto supone enriquecer el acervo común, con las aportaciones de las diferentes etnias y culturas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el prisma siempre del mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folclore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno, o aquellos pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

La adopción de hábitos sostenibles con el medioambiente y su conservación debe comenzar a afianzarse en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común. Este enfoque encuentra, en las actividades físico-deportivas, un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para así fomentar el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes para interactuar con el medio y participar en su preservación y mejora, contribuyendo así desde un ámbito más local, a la sostenibilidad, y proyectándolo hacia una visión global. En lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de espacios de aplicación: desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos) el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros. Todos ellos dirigidos hacia la interacción con el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.

8. Evaluación y calificación del alumnado:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, global, continua y formativa y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciara la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionara la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
5. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los maestros y maestras informaran al alumnado y a sus familias acerca

de los criterios de evaluación de cada una de las áreas, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación incluidos en el proyecto educativo del centro.

6. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro
7. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas del área, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

9. Evaluación docente:

La evaluación de nuestra práctica docente y autoevaluación nos sirve como punto de reflexión para mejorar y tener un feedback de nuestro alumnado, con el fin evitar posibles errores y potenciar nuestras fortalezas.

Para la evaluación de nuestra práctica docente, realizaremos este cuestionario al finalizar cada trimestre:

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				

Los CE están rubricados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				
SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS				
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

CONCRECIONES ANUALES

1. Evaluación inicial:

- Con carácter general la evaluación inicial se realizará según lo recogido en la Orden de 30 de mayo de 2023.
- La evaluación inicial de todos los cursos de esta etapa educativa será competencial, tendrá como referente las competencias específicas de las áreas o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos de los Perfiles competenciales, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Esta evaluación estará basada principalmente en la observación diaria, así como en otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Asimismo, la unidad número 1 nos servirá para evaluar de manera genérica los criterios que se desarrollarán, a través de contenidos, en las unidades posteriores. Las siguientes actividades se incluirán en la unidad didáctica integrada 1:

- ❖ Circuito de habilidades en dificultad creciente.
- ❖ Juegos cooperativos.
- ❖ Juegos populares y de condición física.
- ❖ Juegos con combas.
- ❖ Juegos de expresión con música.
- ❖ Circuito de balizas con mapas dentro del colegio.

2. Relación de competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación y saberes básicos para segundo curso.

En este apartado hemos realizado una relación de los elementos curriculares de Educación Física que establece la Instrucción 12/2022 en su Anexo III para el segundo curso de la Educación Primaria junto con los descriptores del Perfil de Salida que desarrolla cada Competencia Específica.

Competencia específica 1

- 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.***

Descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.

- ❖ C.E. 1.1.b. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.
- ❖ C.E. 1.2.b. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico.
- ❖ C.E. 1.3.b. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.A.3. Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- EF.01.B.3. Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.
- EF.01.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.
- EF.01.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza.

- ❖ C.E. 1.4.b. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.D.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
- EF.01.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.

Competencia específica 2

- 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.***

Descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.

- ❖ C.E. 2.1.b. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos..

SABERES BÁSICOS

- EF.01.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales.
- EF.01.C.1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la

posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- ❖ C.E. 2.2.b. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.B.1. Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos.
- EF.01.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales.
- EF.01.C.1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- ❖ C.E. 2.3.b. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico.
- EF.01.C.3. Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.
- EF.01.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.
- EF.01.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Apoyo en recursos digitales.

Competencia específica 3

3. *Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

- ❖ C.E. 3.1.b. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.D.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
 - EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
- ❖ C.E. 3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.A.2. Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales.
 - EF.01.B.2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.
 - EF.01.D.3. Respeto a las reglas de juego.
 - EF.01.E.4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros
- ❖ C.E. 3.3.b. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
- EF.01.D.3. Respeto a las reglas de juego.
- EF.01.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.
- EF.01.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.

Competencia específica 4

4. ***Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.***

Descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.

- ❖ C.E. 4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza.
- EF.01.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
- ❖ C.E. 4.2.b. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte andaluz de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.
- EF.01.E.4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.

- ❖ C.E. 4.3.b. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
- EF.01.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.
- EF.01.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

Competencia específica 5

5. *Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico- deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.*

Descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.

- ❖ C.E. 5.1.b. Participar en actividades lúdicos-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

SABERES BÁSICOS

- EF.01.F.1. Normas de uso: educación vial para peatones. Normas de uso de la vía pública. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- EF.01.F.2. Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.
- EF.01.F.3. El material físico y digital, y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.
- EF.01.F.4. Realización de actividades seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía.
- EF.01.F.5. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano.

3. Indicadores de logro:

EF.1.1.b. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.

Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
No identifica los desplazamientos activos como práctica saludable, descuidando normas de seguridad sus beneficios para la salud	Solo en ocasiones identifica los desplazamientos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y valorando sus beneficios	Con frecuencia identifica los desplazamientos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y valorando sus beneficios	Identifica con mucha frecuencia los desplazamientos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y valorando sus beneficios	Identifica los desplazamientos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y valorando sus beneficios

EF.1.2.b. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.

Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
No explora las posibilidades del cuerpo, ni aplica medidas básicas de higiene corporal y educación postural	Solo en ocasiones explora las posibilidades del cuerpo, aplicando medidas básicas de higiene corporal y educación postural	Con frecuencia explora las posibilidades del cuerpo, aplicando medidas básicas de higiene corporal y educación postural	Con mucha frecuencia explora las posibilidades del cuerpo, aplicando medidas básicas de higiene corporal y educación postural	Siempre explora las posibilidades del cuerpo, aplicando medidas básicas de higiene corporal y educación postural

EF.1.3.b. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.

Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
---------------------------------	-------------------------------	-------------------------	----------------------------	-----------------------------------

No participa la utilidad de la activación y vuelta a la calma como medio para evitar lesiones en la práctica motriz	Solo en ocasiones participa la utilidad de la activación y vuelta a la calma como medio para evitar lesiones en la práctica motriz	Con frecuencia participa la utilidad de la activación y vuelta a la calma como medio para evitar lesiones en la práctica motriz	Con mucha frecuencia participa y valora la utilidad de la activación y vuelta a la calma como medio para evitar lesiones en la práctica motriz	Siempre participa y valora muy activamente la utilidad de la activación y vuelta a la calma como medio para evitar lesiones en la práctica motriz
---	--	---	--	---

EF.1.4.b. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.

Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
No conoce ni valora la práctica motriz compartida, sus beneficios ni respeta al resto de participantes	Solo en ocasiones conoce y valora la práctica motriz compartida, sus beneficios y respeta al resto de participantes	Con frecuencia conoce y valora la práctica motriz compartida, sus beneficios y respeta al resto de participantes	Con mucha frecuencia conoce y valora la práctica motriz compartida, sus beneficios y respeta al resto de participantes	Siempre conoce y valora la práctica motriz compartida, sus beneficios y respeta al resto de participantes

EF.2.1.b. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.

Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
No reconoce la importancia de establecer metas, su consecución y el análisis de los resultados obtenidos	Solo en ocasiones reconoce la importancia de establecer metas, su consecución y el análisis de los resultados obtenidos	Con frecuencia reconoce la importancia de establecer metas, su consecución y el análisis de los resultados obtenidos	Con mucha frecuencia reconoce la importancia de establecer metas, su consecución y el análisis de los resultados obtenidos	Siempre reconoce la importancia de establecer metas, su consecución y el análisis de los resultados obtenidos

EF.2.2.b. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.				
Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
Nunca explora situaciones variadas en la práctica motriz ajustando la respuesta según las circunstancias	Solo en ocasiones explora situaciones variadas en la práctica motriz ajustando la respuesta según las circunstancias	Con frecuencia explora situaciones variadas en la práctica motriz ajustando la respuesta según las circunstancias	Con mucha frecuencia explora situaciones variadas en la práctica motriz ajustando la respuesta según las circunstancias	Siempre explora situaciones variadas en la práctica motriz ajustando la respuesta según las circunstancias

EF.2.3.b. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.				
Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
Se desenvuelve cualitativa y cuantitativamente con mucha dificultad en diferentes situaciones y contextos	Se desenvuelve con dificultad cualitativa y cuantitativamente en diferentes situaciones y contextos	Se desenvuelve de manera adecuada cualitativa y cuantitativamente en diferentes situaciones y contextos	Se desenvuelve de manera notable cualitativa y cuantitativamente en diferentes situaciones y contextos	Se desenvuelve de manera sobresaliente cualitativa y cuantitativamente en diferentes situaciones y contextos

EF.3.1.b. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.				
Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
Solo vivencia las emociones durante el juego y la actividad física de forma positiva ocasionalmente	Suele vivenciar las emociones durante el juego y la actividad física de forma positiva	Con mucha frecuencia vivencia las emociones durante el juego y la actividad física de forma positiva	Siempre vivencia las emociones durante el juego y la actividad física de forma positiva	Vivencia y gestiona de manera correcta las emociones que se producen durante el juego, iniciándose en la gestión positiva de las mismas.

EF.3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.

Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
Se muestra incapaz de acordar normas e interactuar dialogando, aceptando las diferencias individuales	En ocasiones tiene dificultades para acordar normas e interactuar dialogando, aceptando las diferencias individuales	Con frecuencia acuerda normas e interactúa dialogando, aceptando las diferencias individuales	Con mucha frecuencia acuerda normas e interactúa dialogando, aceptando las diferencias individuales	Siempre frecuencia acuerda normas e interactúa dialogando, aceptando las diferencias individuales

EF.3.3.b. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.

Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
Se muestra incapaz de realizar prácticas cooperativas mostrando respeto y responsabilidad	En ocasiones tiene dificultades para realizar prácticas cooperativas mostrando respeto y responsabilidad	Con frecuencia realiza prácticas cooperativas, mostrando respeto y responsabilidad	Con mucha frecuencia realiza prácticas cooperativas, mostrando respeto y responsabilidad	Realiza siempre las prácticas cooperativas mostrando respeto y responsabilidad

EF.4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.

Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
No es capaz de valorar ni disfrutar de actividades de carácter cultural del entorno cercano	Ocasionalmente es capaz de valorar y disfrutar de actividades de carácter cultural del entorno cercano	Con frecuencia es capaz de valorar y disfrutar de actividades de carácter cultural del entorno cercano	Con mucha frecuencia es capaz de valorar y disfrutar de actividades de carácter cultural del entorno cercano	Siempre es capaz de valorar y disfrutar de actividades de carácter cultural del entorno cercano

EF.4.2.b. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte andaluz de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.				
Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
No conoce referentes del deporte del entorno cercano, ni reconoce su esfuerzo y dedicación	Apenas conoce referentes del deporte del entorno cercano y tiene dificultades para reconocer su esfuerzo y dedicación	Conoce algunos referentes del deporte del entorno cercano y valora su esfuerzo y dedicación	Conoce bastantes referentes del deporte del entorno cercano y valora su esfuerzo y dedicación	Conoce una gran cantidad de referentes del deporte del entorno cercano y valora su esfuerzo y dedicación
EF.4.3.b. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.				
Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
No es capaz de explorar las posibilidades expresivas de su cuerpo en actividades rítmico-musicales	Tiene muchas dificultades para explorar las posibilidades expresivas de su cuerpo en actividades rítmico-musicales	Explora las posibilidades expresivas de su cuerpo en actividades rítmico-musicales con cierta naturalidad	Explora las posibilidades expresivas de su cuerpo en actividades rítmico-musicales con facilidad	Explora las posibilidades expresivas de su cuerpo en actividades rítmico-musicales con mucha facilidad y destreza
EF.5.1.b. Participar en actividades lúdicos-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.				
Insuficiente IN del 1 al 4	Suficiente SU del 5 al 6	Bien BI del 6 al 7	Notable NT del 7 al 8	Sobresaliente SB del 9 al 10
No utiliza el entorno natural y urbano ni adopta actitudes de respeto en contextos terrestres o acuáticos.	Solo en ocasiones utiliza el entorno natural y urbano, adoptando actitudes de respeto en contextos terrestres o acuáticos.	Con frecuencia utiliza el entorno natural y urbano, adoptando actitudes de respeto en contextos terrestres o acuáticos.	Con mucha frecuencia utiliza el entorno natural y urbano, adoptando actitudes de respeto en contextos terrestres o acuáticos	Siempre utiliza el entorno natural y urbano, adoptando actitudes de respeto en contextos terrestres o acuáticos

4. Principios pedagógicos:

La Ley Orgánica 3/2020, el Decreto 97/2015 y Decreto 181/2020 y la Orden de 30 de mayo muestran diversas orientaciones metodológicas a seguir en esta etapa como son:

- La metodología tendrá un carácter activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el **trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales**.
- Se favorecerá la participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico.
- Se favorecerá la **lectura** y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.
- Se integrarán en todas las áreas referencias a la **vida cotidiana** y al entorno inmediato del alumnado.
- El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos.
- El **trabajo en equipo** será fundamental. Proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias.
- Las **tecnologías** de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual.
- Se fomentará el uso de **herramientas de inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones.

De forma específica para el área tendremos en cuenta las siguientes consideraciones metodológicas (Navarro, Collado y Pellicer, 2020; Rosa, García, y Pérez, 2019; Contreras, 2014):

- El alumno es un sujeto que vive en un contexto determinado.
- La salud es un elemento prioritario, por ello desarrollaremos todas las actuaciones orientadas a la mejora de la salud y la actividad como elemento promotor de la salud.
- Ofrecer autonomía y mejora de las relaciones sociales en todas las UDDII.
- Seguiremos progresiones lógicas para favorecer la transferencia y la seguridad del alumnado.
- Nos preocuparemos por un desarrollo democrático en todas las sesiones.
- El juego será el contenido por excelencia para favorecer el aprendizaje y la igualdad.
- Buscaremos conexiones continuas con su contexto, otras áreas y otros aprendizajes de Educación Física.
- Prestaremos mucha importancia al desarrollo emocional del alumnado favoreciendo las relaciones sociales y la mejora de la perspectiva de éxito en los juegos.
- Se tendrá en cuenta el proceso y el resultado adaptando el éxito al nivel competencial.

5. Concreción curricular y temporalización de las situaciones de aprendizaje:

Nº	TRIM.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1º SEPTIEMBRE- OCTUBRE	NOS CONOCEMOS JUGANDO	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3.1.b. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	- EF.01.D.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
				3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	- EF.01.A.2. Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. - EF.01.B.2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. - EF.01.D.3. Respeto a las reglas de juego.
				3.3.b. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	- EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. - EF.01.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia. - EF.01.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.

2	1º OCTUBRE- NOVIEMBRE	EXPLORAMOS NUESTRO CUERPO	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar. Descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.	1.2.b. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	EF.01.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico.
			2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	2.3.b. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	- EF.01.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico. - EF.01.C.3. Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. - EF.01.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - EF.01.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Apoyo en recursos digitales.

3	1º NOVIEMBRE- DICIEMBRE	¿QUIERES SER SALUDABLE?	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar. Descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.	1.3.b. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	- EF.01.A.3. Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental). - EF.01.B.3. Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. - EF.01.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.
				1.1.b. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	EF.01.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.
4	1º DICIEMBRE	MI ESPACIO Y MI TIEMPO. FELICITACIÓN DE NAVIDAD	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	2.1.b. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	- EF.01.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales. - EF.01.C.1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
			4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura	4.3.b. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus	EF.01.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.

			motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.	manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	EF.01.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
5	2º ENERO	¡EL SUELO ES LAVA!	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar. Descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.	1.4.b. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	- EF.01.D.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. - EF.01.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.
			2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	2.3.b. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	- EF.01.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico. - EF.01.C.3. Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. - EF.01.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - EF.01.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Apoyo en recursos digitales.
			3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica	3.1.b. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando	EF.01.D.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de

6	2º FEBRERO	JUEGOS DEL MUNDO	motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. • EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
			4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.	4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	• EF.01.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza. • EF.01.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
			5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. Descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.	5.1.b. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	• EF.01.F.2. Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. • EF.01.F.3. El material físico y digital, y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. • EF.01.F.4. Realización de actividades seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. • EF.01.F.5. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano.

7	2º MARZO	AFINA TU PUNTERÍA	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	2.1.b. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	• EF.01.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales. • EF.01.C.1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
			3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	• EF.01.A.2. Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. • EF.01.B.2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. • EF.01.D.3. Respeto a las reglas de juego. • EF.01.E.4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros
			4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la	4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica	• EF.01.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza. • EF.01.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

8	3º ABRIL - MAYO	CONOCEMOS NUEVOS DEPORTES	cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.	4.2.b. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte andaluz de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	- EF.01.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia. - EF.01.E.4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.
			3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3.3.b. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	- EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. - EF.01.D.3. Respeto a las reglas de juego. - EF.01.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia. - EF.01.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.
			5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico- deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. Descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.	5.1.b. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	- EF.01.F.2. Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. - EF.01.F.3. El material físico y digital, y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. - EF.01.F.4. Realización de actividades seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. - EF.01.F.5. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano.

9	3º JUNIO	¡EXPRESATE!	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	2.2.b. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	• EF.01.B.1. Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos. • EF.01.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales. • EF.01.C.1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas
			4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.	4.3.b. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	• EF.01.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. • EF.01.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. • EF.01.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

**** En este nivel se dedicará 30 minutos de lectura semanales, siendo los martes a las 10.00h para 2ºA y los martes a las 09.30h para 2ºB, siguiendo las INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, en los que realizaremos las actividades desarrolladas en el apartado 12 de esta programación.**

6. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

En cuanto a los **ritmos de aprendizaje**, Martín (2009) muestra cuáles serán las pautas a seguir con los alumnos que puntualmente en las sesiones de Educación Física presenten algún tipo de necesidad educativa especial. Son estas:

- Tratamiento personalizado a través de estilos de enseñanza individualizadores.
- Evitar una actitud paternalista hacia este alumnado, tratándolo como uno más en clase.
- Respetar la iniciativa personal, valorando su independencia y libertad de acción.
- Modificación en las reglas de las actividades para la integración de todo el alumnado.
- Enfoque lúdico y cooperativo en la clase.
- Fomentar el respeto, la tolerancia, la ayuda entre compañeros dentro del grupo.
- Reforzar los pequeños logros: utilizar de forma especial el feedback afectivo.
- Plantear distintos niveles de dificultad en las actividades.

Durante la práctica, Navarro (2016) nos recomienda llevar a cabo las siguientes **adaptaciones metodológicas** para atender a la diversidad:

- Utilizar apoyo verbal, visual y auditivo.
- Ofrecer tiempo suficiente entre actividades.
- Utilizar materiales que fomenten el desarrollo de la creatividad.
- Simplificación de la actividad modificando las reglas para fomentar participación.
- Cambiar posición de juego para incrementar percepción de éxito.
- Simplificar las percepciones utilizando balones de diferentes tamaños y colores llamativos.
- Modificar la trayectoria y velocidad de los móviles.

Siguiendo la Orden de 30 de mayo de 2023, para atender a la diversidad del alumnado utilizaremos metodologías didácticas que promuevan la inclusión (trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y **aprendizaje por proyectos**) para favorecer la participación y percepción de éxito, proporcionando aprendizajes **significativos** y **funcionales**.

Existen alumnos que puntualmente no pueden realizar las clases prácticas de Educación Física por diversos motivos: lesión, enfermedad, olvido del material, etc. Mostramos a continuación una serie de pautas a seguir según la situación (Ríos, 2016):

- 1) En cualquier caso, solicitaremos una justificación familiar y/o médica, para verificar tal enfermedad, lesión, malestar, etc.
- 2) Propondremos tareas como arbitraje, recogida de material, colaboración retirada/puesta de material, observación de clase, explicación de juegos, desarrollo escrito de actividades realizadas, realización de fichas, ayudar a sus compañeros en clases, animando, corrigiendo, etc.

7. Aspectos metodológicos:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Se utilizarán especialmente aquellos estilos que favorezcan la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos. La situación ideal es combinarlos adecuadamente para conseguir los resultados esperados.

TIPO DE SESIONES	TÉCNICA DE ENSEÑANZA	ESTILO DE ENSEÑANZA	ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA
Salud Habilidades	- Instrucción directa. - Indagación.	- Asignación de tareas. - Enseñanza programas. - Descubrimiento guiado. - Resolución de problemas.	- Global. - Mixta
Juegos y deporte escolar	- Instrucción directa. - Indagación.	- Enseñanza recíproca. - Grupos reducidos. - Microenseñanza. - Socializadores.	- Global. - Mixta.
Expresión corporal	- Indagación.	- Resolución de problemas. - Creativo. - Descubrimiento guiado.	- Global. - Analítica.
Actividades adaptación del entorno	- Indagación.	- Resolución problema. - Descubrimiento guiado. - Socializadores.	- Global. - Mixta.

8. Materiales y recursos:

- Material y equipamiento propios del área de educación física:
 - Balones, pelotas de foam, pelotas de tenis, aros, ladrillos, vallas, pañuelos, petos, conos, picas, esterillas, colchonetas...
 - Canastas de baloncesto, porterías.
 - Material reciclado realizado por el alumnado
- Recursos digitales y audiovisuales:
 - Croma, Tablets, PDI, ordenador de aula, altavoces.

9. Evaluación: herramientas y criterios de calificación:

En el desarrollo de los **procesos de evaluación** obtendremos la evaluación desde diferentes instrumentos de calificación con el fin de obtener información para poder tomar decisiones sobre los aprendizajes. Para ello, nos basaremos en el concepto de **evaluación formativa** como aquella preocupada porque el alumnado aprenda y el maestro obtenga información para trabajar mejor (Blázquez, 2017). Dentro del proceso de evaluación formativa, se integra la autoevaluación, coevaluación y evaluación compartida construyendo así una **evaluación más democrática**.

Entre los instrumentos de evaluación que utilizamos se encuentran las rúbricas, la lista de control y la escala de valoración de los cuales anoto las evidencias a través procedimientos como registro anecdótico, pruebas prácticas, portfolio, murales, vídeos, bailes, exposiciones orales, productos finales, gymkanas, circuitos...

En cuanto a los **criterios de calificación**, en la misma Instrucción conjunta se indica que “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas” (apartado noveno).

TÉCNICAS OBSERVACIÓN	INSTRUMENTOS CALIFICACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
Observación durante el proceso	-Registro anecdótico. -Lista de control. -Autoevaluación y coevaluación entre pares mediante ficha.	Específicos de cada criterio de evaluación y que se mostrarán en los diferentes instrumentos de evaluación.
Observación tarea final	-Rúbrica. -Rúbrica tarea final . -Rúbrica evaluación intergrupo. -Rúbrica evaluación intragrupo. -Diana autoevaluación.	
Observación Aprender a Aprender	-Rutinas de pensamiento que refleje fielmente reflexión para producir cambios.	

10. Actividades complementarias:

Denominación de la actividad	Objetivos y, en su caso relación con el currículum	Calendario propuesto
Halloween	Acercar a nuestros alumnos/as a esta fiesta popular en la cultura anglosajona que se celebra el 31 de octubre de cada año, y contribuir de manera lúdica a la mejora de su competencia lingüística en inglés.	Jueves 31 de octubre
Celebración Día internacional del Flamenco	Promover el conocimiento y la reflexión en torno al flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz.	Viernes, 15 de noviembre
Celebración del Día de los Derechos de los Niños y las Niñas. Carrera Solidaria	Conocer los derechos de la infancia. Fomentar la solidaridad con los más desfavorecidos.	Miércoles, 20 de noviembre
Día Internacional contra la violencia de Género.	Aprender a rechazar las actitudes violentas hacia los demás, con especial atención a la violencia de género.	Lunes 25 de noviembre
Día de la bandera	Conocer el significado de los símbolos de nuestra Comunidad Autónoma	Miércoles, 4 de diciembre
Día de la Constitución	Conocer la existencia de unas leyes comunes que rigen la convivencia diaria.	Jueves, 5 de diciembre
Fiesta de Navidad	Conocer y participar en fiestas tradicionales y costumbres de su entorno.	Semana del 16 al 20 de diciembre
Día de la Paz	Fomentar actividades de Paz y NO Violencia	Jueves, 30 de enero
Día de Andalucía	Profundizar en el acercamiento conocimiento de nuestra comunidad en sus diferentes vertientes culturales, geográficas,	Miércoles 26 de febrero

	físicas, artísticas...	
Día Internacional de la Mujer	Educación en la igualdad	Viernes, 8 de marzo
Semana Cultural	Temática por determinar	Miércoles 8 al viernes 11 de abril
Día del libro	Fomento de la lectura.	Miércoles, 23 de abril
Face to Face	Desarrollo de las competencias lingüísticas a través de teatros en inglés.	Martes, 29 de abril
Día del Medio Ambiente	Concienciar a nuestro alumnado sobre la importancia de cuidar nuestro planeta y sus recursos naturales.	Lunes, 5 de mayo
Actividades de Biblioteca:	Fomentar el gusto por la lectura y la escritura. Mejorar la competencia de lecto-escritura de nuestro alumnado. Abrir la biblioteca escolar a la comunidad.	
Fiesta fin de curso	Reforzar el vínculo socioafectivo de todas las partes implicadas en la vida diaria del Centro. Cada curso realizará coreografías en torno a una temática común.	Jueves, 19 de junio
Actividades programadas en el marco de cada uno de los Programas Estratégicos que se llevan a cabo en el centro	Actividades programadas en el marco de cada uno de los Programas Estratégicos que se llevan a cabo en el centro	

11. Indicadores de logro de evaluación docente:

Tal y como establecen los Decretos 97/2015 y 181/2020 *los maestros/as evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los **procesos de enseñanza** y su propia práctica docente.*

Para ello, partiremos de los procesos de **autoevaluación docente**, las preguntas y cuestionarios que los alumnos/as realizarán a lo largo del año con el fin incorporar las **propuestas de mejora** en los procesos de autoevaluación que anualmente el centro debe realizar tal y como establece el Decreto 328/2010.

12. Medidas para estimular el interés por la lectura y el hábito lector, para mejorar la expresión oral y escrita desde el área.

❖ *Lectura y movimiento*

- **Cuentos motores:** Introducir cuentos o historias relacionadas con actividades físicas. Por ejemplo, los alumnos deben realizar acciones descritas en la historia (correr, saltar, estirarse) mientras escuchan.
- **Cazas del tesoro literarias:** Combinar pistas escritas con actividades físicas. Los alumnos leen las pistas para encontrar el siguiente desafío.

❖ *Escritura creativa y física*

- **Diarios deportivos:** Al finalizar cada clase, los alumnos escriben breves entradas sobre sus experiencias, aprendiendo a expresar sus emociones y reflexiones sobre la actividad realizada.
- **Creación de rutinas narrativas:** Pedir a los alumnos que diseñen una secuencia de ejercicios con una historia detrás (por ejemplo, ser un explorador en la selva).

❖ *Juegos lingüísticos activos*

- **Carreras de palabras:** Los alumnos deben recoger palabras relacionadas con un tema específico (por ejemplo, deportes o partes del cuerpo) y formar frases o historias al final.
- **Relés literarios:** Los equipos trabajan juntos para completar una frase o una historia, corriendo entre estaciones con fragmentos de texto.

- **Run dictation:** Los alumnos corren para leer palabras o frases y vuelven para escribirlas.

❖ ***Dramatización y expresión oral***

- **Teatro deportivo:** Crear pequeñas obras teatrales que combinen diálogos y movimientos físicos.
- **Presentaciones orales:** Organizar pequeños discursos relacionados con el deporte, como describir su actividad favorita o hablar sobre un atleta inspirador.

❖ ***Recursos literarios específicos del área***

- **Lectura de biografías deportivas:** Introducir libros o textos cortos sobre figuras importantes del deporte.
- **Libros temáticos:** Utilizar cuentos o libros que hablen sobre valores como el trabajo en equipo, el esfuerzo o la superación, para debatirlos después de realizar una actividad.

❖ ***Uso de tecnología y gamificación***

- **Aplicaciones educativas:** Introducir juegos digitales que combinen actividades físicas con desafíos de lectura o escritura.